

Tatiana Bogdanowsky de Maekelt

de Eugenio Hernández-Bretón en *Tesoros de Derecho internacional Privado y comparado en América Latina*, BakerMackenzie-Universidad Monteávila, Caracas, 2022, pp. 42 a 51 y 285 a 297*.

*Luis C. López V.***

Suele suceder que conocemos la obra pero no el artista; conocemos la pintura pero no el pintor; conocemos la música pero no su compositor; sin embargo, esta ocasión será la excepción. El autor, *Eugenio Hernández-Bretón*, ha decidido desempolvar y dar a conocer a sus lectores varios de los más inéditos tesoros que yacían ocultos al mundo. Conoceremos de primera mano la vida de una de los personajes más trascendentales del Derecho Internacional Privado y Derecho Comparado.

De un valor incalculable e inestimable ha sido la importancia de la figura de la Dra. Tatiana B. de Maekelt. Tan cierta es nuestra afirmación como tan cierta es la enorme calidad de sus proyectos editoriales y sus obras académicas, tales como: la *Ley de Derecho Internacional Privado, derogatorias y concordancias*; o la *Ley de Derecho Internacional Privado comentada*; o su última gran publicación *Teoría General del Derecho internacional Privado* —la cual confieso que deseo obtener.

Tatiana Bogdanowsky, nació un 15 de mayo en territorio polaco —hoy en día territorio ucraniano— y llegó a Venezuela buscando mejores oportunidades, huyendo de los conflictos que ocurrían para ese entonces en Europa, siendo aún muy joven. Venezuela la solía ser tierra de oportunidades para quienes venían a hacer vida, pero, en realidad, fue Venezuela quien tuvo la oportunidad de recibirla a ella. Al llegar a Venezuela, se enfrentó con obstáculos burocráticos para “validar” su título de bachiller con mención honorífica que había obtenido en Praga. Como pudo —y con ayuda de otro gran intelectual venezolano del siglo XX: Arturo Uslar Pietri —logró sortear los obstáculos y consiguió su ingreso a la Universidad Central de Venezuela.

Ya en la universidad, comienza a estudiar Medicina, pero tiempo después cambia a la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Mientras estudiaba,

* Este trabajo fue preparado como parte de los ejercicios de evaluación de la materia Derecho internacional privado dictado por el profesor Eugenio Hernández-Bretón.

** Estudiante de Derecho en la Universidad Central de Venezuela.

paralelamente, trabajaba como enfermera y, a su vez, era madre y sostén de su hogar. Con honores y con mención *summa cum laude*, obtiene su título de abogado en el año 1959. Recibe el título de abogado y su respectiva medalla de la mano del entonces Presidente de la República, quien le dijo “con este nombre ruso de Tatiana y con el noble título de abogado de la Universidad Central de Venezuela, tendrás todas las puertas abiertas”. Y así fue.

El autor nos cuenta cómo después de graduada, Tatiana, bajo las recomendaciones de sus mentores Roberto Goldschmidt y Sánchez Covisa, emprende un viaje a Alemania para continuar sus estudios allá, específicamente en Frankfurt, donde se recibe con tesis doctoral mención *cum laude*. Asistió también a los cursos de la Academia Internacional de la Haya, así como obtuvo el Diploma de la Facultad de Internacional de Derecho Comparado en Luxemburgo.

En 1962 regresa a Venezuela después de 3 años en Europa. Inicia su carrera en la docencia impartiendo clases de Derecho Mercantil en la UCV; pero no es sino hasta la lamentable muerte de su mentor y amigo Sanchez-Covisa que ella asume la cátedra de Derecho Internacional Privado en su lugar.

Tatiana tenía en su mente el proyecto de realizar una Maestría de Derecho Internacional Privado y Comparado. Fue en 1992, con la vuelta a Venezuela del autor del libro, después su viaje a Europa también por estudios, que el plan se pone en marcha. Fue finalmente aprobado en 1997, y desde entonces fue un éxito debido a su alto nivel de calidad. De esa maestría han salido muchos de los profesores que hoy imparten cátedra de Derecho Internacional Privado. El programa de estudios de la Maestría fue único en Venezuela y en el mundo. ¡Vaya revolución causaron este par!

Sus grandes aportes no terminaron allí, pues aún queda por contar acerca de cómo el proyecto de codificación de una ley de Derecho Internacional Privado, que yacía en una gaveta en una oficina pública, y que había sido elaborado por sus mentores Goldschmidt, Sánchez-Covisa y Gonzalo Parra Aranguren, se terminó convirtiendo en nuestra Ley de Derecho Internacional Privado que hoy conocemos. Fuimos nosotros (los venezolanos), gracias a la Dra. Tatiana, los primeros en tener una ley que autónomamente regulase el

Derecho Internacional Privado. ¿Recuerda usted, querido lector, cuando le contamos que la oportunidad de venir a Venezuela no fue para Tatiana, sino para nosotros de tenerla?

Corría el año 1995; año en el cual se celebró la Primera Reunión de Profesores de Derecho Internacional Privado del país. Fue este el momento que aprovechó la Profesora Maekelt para presentar el proyecto ante todo el grupo profesoral, lo que condujo a que todos los profesores suscribieran una comunicación que llegaría al Ministro de Justicia, con la intención de que este último lo presentase a la consideración del antiguo Congreso Nacional. Luego de muchas etapas parlamentarias y del esfuerzo de la Dra. Maekelt y sus colegas, la Ley de Derecho Internacional Privado vio la luz el 6 de agosto de 1998.

Sin embargo, no solo desde el punto de vista académico e intelectual —quedesde luego fue y es brillante— describe el autor a la Dra. Tatiana, sino también desde su faceta más personal, más cercana, más de amiga. El autor no tuvo reparos en reconocer su grandeza académica al contamos cuán orgulloso se sintió de haber sido su alumno y haber iniciado su labor como docente bajo su abrigo; pero también nos cuenta un poco de la personalidad de Tatiana. Ella fue una mujer tenaz, persistente, infatigable y siempre con grandes proyectos e ideas en mente. La describe como una mujer optimista, de palabra suave y consejo fuerte, y muy atenta a los últimos gritos de la moda; fanática del buen vestir y amante de la buena música —como no podía ser de otra manera. Le encantaba ir todos los años, en el mes de octubre, a la ciudad de Nueva York a disfrutar de los conciertos del Metropolitan Opera House. Entre sus artistas estaban María Callas, Kiri Te Kanawa, Pavarotti, Dudamel, entre otros.

Nuestra heroína del Derecho Internacional Privado fue verdaderamente un personaje. Mujer de gran corazón con vocación altruista, mujer cálida. Amaba los chocolates *Miramar* y compartir un almuerzo, una cena, una copa, hasta un café con leche con sus amigos. Incluso cuenta el autor que en una ocasión le preguntó a ella acerca de cuánto tiempo le tomó realizar su doctorado en Alemania, y ella hablando en alemán le contestó “Su doctorado deberá estar listo una vez que usted se haya embebido todos los vinos alemanes” ¡Amante del buen vino, amante del buen gusto! Ja, ja, ja.

Con toda esa descripción nos damos cuenta del carisma y personalidad de la Dra. Tatiana; de su buen humor, de su optimismo. También conocimos de su forma de ser

pionera en todo, y ello requiere de una personalidad especial distinta al resto. Sus estudiantes y colegas la recuerdan con mucho cariño, respeto y admiración; y no escatimaron sus esfuerzos en hacérselo saber en vida a través de un Libro Homenaje titulado *Homenaje a la obra científica y académica de la profesora Tatiana B. De Maekelt* publicado en el año 2001 y dividido en dos tomos —ambos tomos los tengo y la calidad es excelente.

Dejaremos para el lector la parte final de ambos títulos dedicados por el autor a la figura de la Profesora Tatiana Bogdanowsky de Maekelt, debido a la alta carga emocional y sentimental que conllevan. Se trata de las palabras finales del Profesor Eugenio Hernández-Bretón hacia su querida Profesora, y de las últimas veces en las que la Dra. Maekelt y él coincidieron para hablar y verse.

Opinión del escritor

- Veo que coleccionas muchos cachivaches —dijo por fin.
 - Bueno, bueno. Piensa que en esta sala se conservan muchos siglos de historia. Yo no los llamaría cachivaches.
 - ¿Coleccionas antigüedades o algo así? —replicó Sofía.
 - La cara de Alberto adquirió una expresión casi melancólica.
 - No todo el mundo puede dejarse llevar por la corriente de la historia, Sofía. Algunos tienen que detenerse y recoger aquello que se queda en sus orillas.
- (Jostein Gaarder, *El Mundo de Sofía*, 1991)

Hace un par de años leía un libro titulado *El Mundo de Sofía*, y fue precisamente este pasaje uno de los que más recuerdo. No creía que le encontraría mayor utilidad más allá de la reflexión y el momento de contemplación que ese pasaje me invitó a tener acerca de mi vida y la vida en general. ¡Qué alegría que hoy le he hallado otra utilidad!

El autor, Hernández-Bretón, emprendió una noble tarea, en su obra titulada *Tesoros de Derecho internacional Privado y Comparado en América Latina*, de dejar un registro, entre otras cosas, de varios de los grandes exponentes del Derecho Internacional Privado. Al hacerlo me adentró, en este caso, a conocer un poco más acerca de la vida y

persona de la gran Tatiana B. de Maekelt. Quizá queriendo, o quizá sin quererlo, el autor desnuda su intención que tiene con respecto a sus estudiantes año tras año (o al menos así lo creo yo) y es darles a ellos la antorcha que de generación en generación se han venido heredando sucesivamente.

Cuando leía la vida de la Dra. Maekelt, en los 2 títulos que el autor le entrega, no dejaba de pensar en las similitudes que hay entre lo que él describía de ella y lo que yo ví de él, siendo yo uno de sus estudiantes del curso de Derecho Internacional Privado de la sección C, durante un año completo, cada martes y cada jueves. Desde que conocí esta cátedra siempre me pareció interesante y llamativo la manera en la que sus exponentes, catedráticos, académicos, profesores, en fin, todos quienes estén de una u otra manera ligados a la misma, se expresan de la cátedra. Al menos, desde aquí afuera, se ven como un grupo unido, en el cual puede haber opiniones convergentes o divergentes entre sí, sin embargo, no se ve disgregación en el grupo. No se ve lo mismo que en otras cátedras, en las que parece que cada quién anda por su lado, al mejor estilo de *Chuck Norris* en el *Lobo Solitario*. Creo que esa unidad, a pesar de las diferencias —como las hay donde quiera que hayan al menos 2 personas que se relacionen entre sí— se debe al ejemplo que ellos mismos han recibido de quiénes fueron sus profesores, mentores; pues, lo que ellos han recibido de sus profesores es lo que ellos pueden dar a sus estudiantes. Solo aquello que se tiene es lo que se puede dar.

La Profesora Maekelt a sus estudiantes —relata Hernández-Bretón— les incentivaba a que ellos escribieran y publicaran sus propios trabajos; y de alguna manera, eso es lo mismo que yo veo del autor hacia nosotros sus estudiantes. Pues, en las últimas semanas de clases sus evaluaciones fueron todas relativas a la redacción, escritura e investigación, como si nos extendiese sutilmente a nosotros la misma invitación que antes él ya recibió. En cierta forma, si esto lo heredó él de ella, entonces, es como si la viésemos a ella y aprendiésemos de ella también.

El conocimiento es producto de un proceso social, un proceso comunitario, en el que cada persona va aportando un poco, y sobre el poco del anterior, el sucesor se monta y coloca su aporte también. Al final la montaña será grande. Es un proceso de avance intergeneracional. No puedo explicarme a mí mismo y comprenderme a mí mismo, si ignoro a

los que estuvieron antes de mí y a los que estarán después de mí. Desde la antropología, y en boca de Agustín Laje, en su obra titulada *La Batalla Cultural*, cultura se entiende como todo aquello que se hereda de persona a persona, las cuales se suceden entre sí, sin que medie factor biológico o genético alguno, es decir, es la acción del hombre sobre el hombre. El hombre hace la cultura y la cultura, a su vez, también hace al hombre.

¡Gracias Hernández-Bretón por recoger aquello que queda en las orillas de la corriente de la historia del Derecho Internacional Privado!

- Qué manera tan extraña de hablar —dijo Sofía.

- Pero es verdad, hija mía. No vivimos únicamente en nuestro propio tiempo. También llevamos con nosotros nuestra historia. Recuerda que todas las cosas que ves en esta habitación fueron nuevas alguna vez. Esa pequeña muñeca de madera del siglo XVI a lo mejor fue hecha para una niña en su quinto cumpleaños. Quizá por un viejo abuelo... luego se hizo adolescente, Sofía. Y luego adulta y a lo mejor se casó. Quizá tuvo una hija que heredó su muñeca. Luego envejeció y un día dejó de existir. Había vivido una larga vida, pero luego desapareció del todo. Y no volverá nunca. En realidad, solo estuvo aquí en una breve visita. Pero su muñeca, su muñeca está aquí sobre el estante

- Todo se vuelve tan triste y solemne cuando lo expresas así.

El juramento está abajo.

Yo, Luis López, C.I. 27.020.666, declaro bajo juramento y por mi honor que este trabajo lo he realizado de conformidad con la normativa aplicable, sin ayuda indebida y sin prestar ayuda indebida a terceros.